



RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 14 de octubre de 2020

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Vicepresidente/a:

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretaria: Mª Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrígues

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

(Concejala Dña. Rita Maestre Fernández)

Dña. Estela Belmonte García

D. Giovanni Quitadamo

D. Julio César Doncel Barrera

Dña. María Luz García Duran

D. Luis Abad Galilea

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Victoria Pilar García Vaquero

D. José Aguilar Fontalba

Dña. Ana Helena Navarro Ruiz

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

D. José Ramón Valcayo Peñalva

D. Francisco Rosillo Antúnez

Dña. María del Carmen Cortés Plasencia

* * * *



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

(Concejala Dña. Enma López Araujo)
D. Ángel Alonso Calvo

D. Fernando Merino Giménez

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. José Luis Castellano Rudilla

* * * *

ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

PUNTO 1.- Aprobar las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 2020 y de la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2020.

Con el siguiente resultado: Las Actas se aprueban por unanimidad.

II.- PARTE RESOLUTIVA**Propuestas de la Concejala Presidenta**

PUNTO 2.- Aprobar la relación provisional de sitiados para distribución de prensa gratuita en la vía pública y para el año 2021.

Con el siguiente resultado: La relación se aprueba por unanimidad.

PUNTO 3.- Aprobar la relación de quioscos de prensa en la vía pública para el año 2021.

Con el siguiente resultado: La relación se aprueba por unanimidad.



**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 4.- Aprobar la proposición nº 2020/0731922 presentada por D. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Plantear diversas actuaciones para solucionar problemas en el Parque de la Ronda en Méndez Álvaro con Pedro Bosch.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5.- Rechazar la proposición nº 2020/0731923 presentada por D. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Poner en marcha una Campaña de Dinamización y Seguridad Sanitaria en los Mercados Municipales y comercios de proximidad de Arganzuela.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 6.- Aprobar la proposición nº 2020/0732510 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que se solicite a la EMT la modificación de la situación de la parada situada en el nº 19 del Paseo del Molino, desplazándola unos metros o que se unan las dos paradas situadas en la acera impar del Paseo del Molino en una sola parada en el centro de la calle.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con la abstención del Grupo Municipal Socialista y Más Madrid y los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 7.- Aprobar la proposición nº 2020/0732581 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que se proceda a la limpieza y reparación urgente de los desperfectos en aceras y mobiliario urbano sito en la calle Puerto de la Cruz Verde y adyacentes.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con la abstención del Grupo Municipal Socialista y los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y Más Madrid.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición nº 2020/0732710 presentada por presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:





Que se de orden a la Policía Municipal para que advierta a los taxis aparcados en la parada de la calle Méndez Álvaro, en el tramo que coincide con la estación de Atocha, que deben limitarse a estacionar en el espacio de la parada de taxis.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con el voto en contra del Grupo Municipal Más Madrid, la abstención del Grupo Municipal Socialista y los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito y presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, aceptando la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, quedando redactada en los siguientes términos:

Que, por la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, se realice una valoración técnica, sobre la obligación para que los camiones y todos los vehículos que tengan que acceder a las obras que se están desarrollando en el solar aledaño al CEIP Plácido Domingo y el IES Antonio Fraga, accedan entrando a la C/ de Garganta de los Montes por C/ Alberche y que se prohíba el paso en los horarios de entrada y salida de los centros educativos.”

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 10.- Rechazar la proposición remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito y presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal solicite a través del Área de Gobierno correspondiente, la creación de un nuevo Centro Abierto para personas sin hogar, en un lugar céntrico del Distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 11.- Rechazar la proposición remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito y presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, no habiendo aceptado este Grupo la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos.

El tenor de la proposición rechazada es el siguiente:

Que en la sede de la Junta Municipal de Arganzuela se exhiba la bandera trans la cuarta semana del mes de octubre, y que la Junta de Distrito organice





actividades que contribuyan a la visibilización y a la plena integración de las personas trans.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 12.- Rechazar la proposición nº 2020/0731923 presentada por D. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que se peatonalicen varias calles del Distrito durante los fines de semana y festivos.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

PUNTO 13.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de septiembre de 2020 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de septiembre de 2020 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de septiembre de 2020, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0731927 de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *“el número de solicitudes que se han presentado en cada una de las Escuelas Infantiles del Distrito de Arganzuela para el curso 2020-2021, así como el número de vacantes ofertadas y lista de espera”*.

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0731930 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista,





interesando conocer: *"los motivos por los que la Escuela Municipal de Música de Arganzuela está cerrada"*.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0731931 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, relativa a los Proyectos eliminados de los Presupuestos Participativos.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta, remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito, de la Señora Concejala Presidenta presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *"cuántas trabajadoras sociales y auxiliares administrativas han llegado al Departamento de Servicios Sociales de la Junta desde el pasado mes de junio, y cuántas familias de este Distrito han recibido la Tarjeta Familia"*.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta, remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito, de la Señora Concejala Presidenta presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *"qué medidas se van a adoptar desde la Junta Municipal, para paliar el impacto de la crisis actual en las librerías del Distrito, al haber sido cancelada este año la Feria del Libro de Madrid, por motivo del COVID-19"*.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0732787 de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *"las medidas que va a adoptar la Junta, para garantizar el cumplimiento de las medidas acordadas por el Gobierno con motivo de la pandemia"*.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0734692 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *"si tienen información periódica en la Junta, sobre la utilización diaria de los medios de transporte público, con especial hincapié en autobuses de la EMT y Metro"*.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas y veintitrés minutos.

Madrid, a 20 de octubre de 2020.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, M^a Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrígues.

